

LA RENOVACION EDUCATIVA EN LA ILUSTRACION VASCA: LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

Maite Recarte Barriola

RIEV. Revista Internacional de los Estudios Vascos.
Año 40. Tomo XXXVII. N.º 2 (1992), p. 315-330
ISSN 0212-7016
Donostia: Eusko Ikaskuntza

Introducción

Una de las características del movimiento denominado Ilustración, como es el interés y la confianza concedidas a la educación, tuvo como lógica consecuencia la necesaria reforma de la enseñanza en el siglo XVIII resultando por todo ello, desde el punto de vista pedagógico, una época atrayente, por un lado, y cercana a la que nos ha tocado vivir, por otro.

Si a esto añadimos que una de las manifestaciones más típicas de mediados del siglo XVIII en Europa Occidental fueron las Academias y Sociedades que se crearon con el fin de impulsar las reformas de todo orden; que como reflejo de ellas, aunque no exclusivo, se crearon las Sociedades de los Amigos del País que resultaron ser las que dinamizaron la propagación en la Península del espíritu de la Ilustración, y que la primera de estas Sociedades fue la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, el interés por centrarnos en ella aumenta en nuestro caso.

Si, además, esta Sociedad concibe un Proyecto pedagógico renovador y es pionera en la puesta en marcha de un centro de Enseñanzas Medias moderno, en un contexto en el que las novedades, las transformaciones, producen temor si no rechazo y oposición, podemos decir que nuestro interés por profundizar en ello alcanza el grado máximo.

El contenido de este artículo hace referencia a la aportación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del país en el campo educativo. Abordaremos en primer lugar la figura de Xavier María de Munibe, Conde de Peñafiorida, deteniéndonos en su formación, actuación y pensamiento pedagógico. En segundo lugar, nos referiremos a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País poniendo especial énfasis en los medios y estrategias que esta Institución propició en favor de la educación de sus propios Alumnos por un lado, y de la renovación de la enseñanza pública por medio de la 4.^a Comisión, por otro, resaltando la atención dedicada a la educación de la mujer. Finalmente, trataremos de la máxima realización lograda en la práctica educativa, el Real Seminario de Bergara, concediendo gran importancia, por ser desconocido, al proceso de la aprobación del Plan de Estudios y analizando por etapas su desarrollo haciendo especial alusión al alumnado.

EL CONDE DE PEÑAFIORIDA

Es bien sabido que uno de los máximos propulsores de la Real Sociedad de los Amigos del País es Xavier María de Munibe, Conde de Peñafiorida.

Nacido en Azkoitia (Gipuzkoa) en 1729 tuvo una primera formación en su villa natal que la completó con una estancia en Francia, en el Colegio que los jesuitas tenían en Toulouse. Es allí donde toma contacto con las disciplinas científicas, como la llamada Física Experimental, que indudablemente marcaron su posterior trayectoria.

La lectura, la numerosa e incalculable correspondencia y la participación en las famosas tertulias azkoitiarras, donde se debatían y analizaban los últimos avances y novedades de Europa, eran los medios que utilizó como fuente de formación e información este VIII Conde de Peñaflorida que llegó a ostentar numerosas veces los cargos de Alcalde y Diputado de su Provincia de Gipuzkoa. Conocerá también otras tertulias, las que se celebraban en Madrid, con ocasión de haber sido nombrado Diputado en Corte y tener que trasladarse allí en 1758. Esto le permitirá establecer contactos culturales, además de políticos, y participar del ambiente ilustrado que en la Villa se respiraba¹

Su inquietud intelectual y constante actividad dará lugar a una creación artística propia, plasmada en obras originales tanto musicales y teatrales como poéticas y en prosa, así como a una producción de Planes y Proyectos encaminados a la renovación intelectual y del desarrollo de las fuerzas productivas de Gipuzkoa.

Prueba de ello es que aparezca encabezando la lista de los 16 Caballeros firmantes de lo que se considera el antecedente próximo de la RSBAP, el Plan de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles y Comercio para Gipuzkoa presentado a la Provincia en 1763².

Si bien este Plan no verá su realización en la práctica, pese a ser aprobado, manifiesta en su contenido una clara tendencia hacia la constatación de que una de las vías más importantes para encontrar la solución a la decadente situación es la acción educativa. Así:

-en la Agricultura, propondrá la creación de una Casa Rústica o Escuela de Labradores.

-en las Ciencias y Artes útiles, será la custodia de las escuelas de Primeras Letras, la creación de escuelas de Dibujo y la enseñanza de las Matemáticas.

-en el Comercio será la utilización de subvenciones bien para enviar personas al extranjero a fin de que se informasen de métodos, fábricas y máquinas, bien para importar maestros cualificados de países extranjeros para enseñar a los guipuzcoanos.

Como hemos mencionado, este Plan no se llevó a la práctica. Será un año más tarde, en 1764, con ocasión de reunirse numerosos caballeros de las Provincias de Gipuzkoa, Vizcaya y Alava en unas fiestas de Bergara, cuando se proyecte y, esta vez sí, se cree y se ponga en práctica la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, que abarca a las tres Provincias y cuyo primer Director será el Conde de Peñaflorida.

El objetivo que la Sociedad pretende es el siguiente:

“Cultivar la inclinación y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes; corregir y pulir sus costumbres; desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias y estrechar mas la union de las tres Provincias Bascongadas de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa”³.

El Conde de Peñaflorida será uno de los más grandes dinamizadores de dicha Sociedad junto al Marqués de Narros y Pedro Jacinto de Alava.

1.- VIDAL ABARCA, J., “Historia genealógica de los Condes de Peñaflorida”, BRSBAP 41 (1985) 543-755.

2.- TELLECHEA IDIGORAS, J. I., “En los orígenes de la Bascongada: ‘El primitivo Plan de Sociedad Económica o Academia’ presentado en las Juntas Generales de Guipúzcoa (1763)”, I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1986, p. 99-119.

3.- “Ensayo de la Sociedad Bascongada de Amigos del País. Año 1766. Dedicado al Rey N. Señor”. Tomas de Robles, Votoria, 1768. Edición facsimilar, RSBAP, I, San Sebastián, 1985.

Ideario pedagógico

De la compleja y pródiga personalidad del Conde de Peñafiorida, nosotros hemos querido realzar su ideario pedagógico. Para ello nos guiamos por los discursos que elaboraba para las Juntas Generales anuales de la Sociedad. En ellos se pone de manifiesto el concepto de educación. Como digno pensador ilustrado, la educación es la raíz de la felicidad pública, es la que conseguirá que la felicidad se propague y se fije universalmente, rápida y firmemente. Para ello la educación debe tener unas características definidas: la de ser selecta, estar bien dirigida y ordenada, y debe tener unos valores que la guíen: la virtud, la religión cristiana y el patriotismo. Todo conocimiento, por lo tanto, todo contenido de instrucción debe estar ligado a ellos y, además, desde la infancia porque de lo contrario puede suceder que toda adquisición no tenga ninguna utilidad⁴.

Pero además de estos valores formativos, la enseñanza ha de transmitir necesariamente unos contenidos instruccionales que como característica principal ostenten el de la aplicabilidad, la practicidad, que sirvan directamente para producir beneficios, que, en suma, sean útiles.

Peñafiorida, es consciente de que para hacer progresar la Agricultura, la Industria y el Comercio Marítimo de las tres Provincias, se debe mejorar y aumentar la explotación de los propios recursos. La vía para ello es la de recurrir a las Ciencias. Nada se puede esperar de la Agricultura sin el conocimiento de la Química y de la "Agrupericia"; nada de la Industria sin la ayuda de la Mineralogía y Metalurgia, y menos del Comercio Marítimo sin los conocimientos de la Astronomía y de la Náutica. Estos son, por lo tanto, los contenidos que la enseñanza deberá transmitir si se quiere progresar⁵.

Sin embargo Peñafiorida sabe de la existencia de numerosos obstáculos y, entre ellos el más grande, el del desconocimiento de la misma Ciencia de la Enseñanza o de la Ciencia de la Institución, Ciencia de Ciencias y Profesión de Profesiones, Ciencia divina, como él la llama. Insiste repetidas veces en la necesidad de reclamar para ella un puesto entre las demás Ciencias y un reconocimiento de los que la profesan entre las demás profesiones⁶. La indignación del Conde aumenta cuando, haciendo un diagnóstico del panorama de las profesiones, llega al resultado de que son únicamente la carrera de magistratura, la militar y la eclesiástica las consideradas política y socialmente; que no sólo disponen de centros e instalaciones para sus estudios sino que además tienen asegurada la salida profesional. No es de extrañar, por lo tanto, que arrastren tras de sí a toda la nobleza y gente de méritos, mientras que aulas donde se imparten otro tipo de contenidos, como la Física y demás, están desiertas.

Se ignora, dirá Peñafiorida, que existe una Ciencia sin la cual toda adquisición de conocimientos no tiene efecto, no tiene repercusión, porque es la ciencia que trata, hablando en términos actuales, del conocimiento de los intereses, del diagnóstico del potencial de aprendizaje, de la motivación, de las estrategias de modificación de conducta. Podemos decir que Peñafiorida reclama ya en el siglo XVIII lo que hoy desde la Psicología y la Pedagogía se considera como indispensable en el proceso de la enseñanza-aprendizaje y que, además, propugna la dignificación de las personas que puedan dedicarse a esta profesión.

4.- Discurso del año 1777, p. 4.

5.- Discurso del año 1780, p. 2-6.

6.- Discurso del año 1783.

LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

El Conde de Peñafiorida no se queda en un mero análisis de la realidad y en una mera denuncia de la situación existente. Ve necesaria la acción y ésta llegará en forma de agrupación de personas, la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La hará responsabilizarse de la tarea y llegará a decir que su obligación fundamental, su único objetivo, es el de la educación de la juventud. Por lo tanto, la Sociedad Bascongada deberá proporcionar a la juventud el estudio de la Literatura, de las Ciencias Matemáticas y Físicas y deberá hacer familiares los conocimientos científicos a las tres Provincias. Con ello conseguirá la Sociedad lograr los demás objetivos, conseguirá su supervivencia y, además, se distinguirá de las demás Sociedades.

Para el funcionamiento de la Sociedad Bascongada se establecieron cuatro Comisiones:

- 1.^a de Agricultura y Economía rústica
- 2.^a de Ciencias y Artes útiles
- 3.^a de Industria y Comercio
- 4.^a de Historia, Política y Buenas Letras, llamada también de Educación.

Todas ellas estaban obligadas por Estatuto a mantener un método de trabajo que englobaba cuatro etapas a desarrollar progresivamente: 1) cada Comisión debía seleccionar dentro de su área de actuación las parcelas que juzgara de más utilidad para el País; 2) efectuar una evaluación del estado en que se encontraba; 3) examinar las causas de decadencia; 4) reflexionar acerca de los medios más oportunos para hacerlas progresar, teniendo en cuenta que la mejor manera consistía en ponerse al día de los avances que tanto en España como en Europa se daban por medio de recopilaciones, bien de máquinas e instrumentos, bien de obras escritas que en el caso de ser extranjeras eran traducidas y extractadas por los mismos Amigos para su uso.

Desde nuestro punto de vista, hemos destacado sobre todo la labor de la 4.^a Comisión. Su objetivo general consistía en “promover todo lo correspondiente a la Ilustración de las Tres Provincias Bascongadas”, por lo que dirigió su acción, en primer lugar, a los primeros niveles de la enseñanza pública, a las escuelas de Primeras Letras⁷.

Contrariamente a lo que se ha escrito hasta ahora, la Bascongada no creó ninguna escuela de Primeras Letras, sino que dirigió sus esfuerzos hacia la introducción de cambios metodológicos en la enseñanza de materias instrumentales. Así, imprimió y difundió por las escuelas la adaptación del método de escritura de Pedro Diaz de Morante, realizada por Francisco X. de Santiago Palomares; becó a 3 personas, una de cada Provincia, para que fueran a Madrid a imponerse en él y estableció premios a modo de incentivo para maestros y alumnos.

Atendió asimismo a la enseñanza de la lectura y para ello imprimió una cartilla con el título de “El Maestro de leer”, del mismo Palomares.

Pero la preocupación de la 4.^a Comisión no se agotó con la intervención realizada en las escuelas de Primeras Letras. Fue más allá en un intento de acoger a los que se dedicaban a las artes y oficios. Con el fin de orientarles e instruirles para una mayor cualificación, optó la Bascongada por crear, en 1774, unas escuelas gratuitas, las llamadas escuelas de Dibujo, una en cada Provincia y el único requisito de acceso consistía en expresar el deseo de aprender a cualquier socio de la Bascongada, sin más gasto que el del lápiz y el papel, aunque en caso de que alguno tampoco pudiera con este gasto, se le daba gratis.

7.- “Estatutos aprobados por S.M. para el gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, p. 42.

La limitación de este artículo nos impide detenernos en la trayectoria de estas tres escuelas de Dibujo. Nos limitaremos a decir que, al año de abrirse, el número de alumnos de la escuela de Vitoria era alrededor de 100, de la de Vizcaya de 70 y de la de Gipuzkoa 50; que permanecieron abiertas hasta 1794; que al igual que para las escuelas de Primeras Letras se establecieron diversos premios, publicándose los nombres de los premiados en los Extractos de las Juntas anuales de la Sociedad y que tuvieron una cierta expansión como lo demuestra la creación de las escuelas de Dibujo de San Sebastián, Eibar y Placencia, habiendo así en 1780, en las tres Provincias, 6 escuelas funcionando.

La 4.^a Comisión también se ocupó de la enseñanza de los que se preparaban para la navegación. Además de colaborar en la creación de la escuela de náutica, proyectada por la Casa de Contratación de San Sebastián, estableció 2 premios anuales en 1782. Sin embargo, al contrario de los premios anteriormente mencionados, estos de náutica ofertados a lo largo de tres años, nunca fueron concedidos, lo que hace cuestionar la preparación de los candidatos o la excesiva exigencia de los conocimientos requeridos en el examen donde la mano del gran marino y Amigo José Domingo de Mazarredo se deja ver claramente, habiendo sido el preparador de la prueba e, incluso, examinador en una ocasión.

Si bien en todo lo expuesto hasta el momento, la actuación de la Bascongada iba dirigida hacia la formación de los varones, no podemos dejar de mencionar que la Sociedad se ocupó también de las mujeres. aunque participaba plenamente de la idea de la desigualdad de los sexos por naturaleza y de que la educación debía mantener esa desigualdad, podemos decir que los Amigos del País no querían a la mujer “docta” pero tampoco ignorante.

Por un lado, apoyan dos de los trabajos exclusivamente femeninos, la costura y la obstetricia, mediante la ayuda a la escuela de costura de Azkoitia y proyectando la elaboración de un tratado e incluso un Plan de Estudios para la enseñanza del “Arte de partear” a semejanza del existente en Francia.

Por otro lado, aboga la Bascongada por una mejora de la calidad de la instrucción básica de la mujer por medio de unos contenidos en donde la lectura y la escritura son básicas así como la Geografía, Historia, dos lenguas extranjeras, Dibujo y Aritmética, tan necesaria para la economía doméstica. Pero además de los contenidos abogará por que los responsables de su educación no sean exclusivamente las religiosas, sino personas seglares.

Prueba de ello son los informes que la Bascongada realiza para el Consejo con motivo de la fundación de un convento de religiosas de la Enseñanza en Bergara, así como el Proyecto de crear un Seminario de Señoritas en Vitoria, proyecto acabado enteramente, presentado por el Amigo y fabulista Samaniego a Floridablanca (1784) y aprobado con la única condición de que acogiera a todas las jóvenes del reino. Pero Proyecto que no vio su plasmación en la práctica siendo la causa más barajada entre los investigadores la de la muerte del que pudo haber sido uno de los más grandes impulsores, el Conde de Peñaflores.

Pero la Bascongada era una Sociedad y, como tal, estaba compuesta por un conjunto de socios de diversa índole entre los que destacamos a los socios Alumnos por la repercusión futura. Instaurada esta clase de socios en una de las primeras Asambleas fundacionales de la Sociedad, el objetivo que se pretendía era la educación de la joven nobleza menor de 18 años que ya había superado el nivel básico de instrucción.

La Sociedad obtuvo la aprobación del Reglamento para los Alumnos en 1765 y en él aparecen los contenidos: Religión, lenguas extranjeras, Geografía, Historia, Dibujo, Geometría, Arquitectura, Estática, Hidrostática, Retórica, Poesía, así como las Habilidades que abarcaban el baile, la esgrima y la música.

La creación de la clase de socios Alumnos obligó a la Bascongada a crear una figura, entre los Amigos, responsable de ellos: el Vigilador, que a manera de moderno tutor será el encargado en cada Provincia de hacer el seguimiento de los alumnos. En un primer momento Peñafiorida lo será por Gipuzkoa, Pedro Jacinto de Alava por la Provincia alavesa y Barrenechea por la de Vizcaya. Además de esta figura, se crea una Junta para encargarse de todo lo relacionado con la Enseñanza: la Junta de Institución. En ella tomaban parte los vigiladores junto a otros socios.

Es en Gipuzkoa donde se da la mayor concentración de alumnos y en la Junta que la Sociedad celebra en Marquina en 1767 se presenta un primer Plan de estudios que se pone en práctica en la llamada escuela “particular” de Bergara donde los mismos Amigos del País eran los encargados de la enseñanza. La evaluación se realizaba por medio de unos exámenes que se celebraban en las Juntas de la Bascongada y resaltamos una formalidad que en ellos se daba, el de las “Arenzas” que los alumnos pronunciaban antes de las pruebas. Desconocidos e inéditos hasta ahora, eran una especie de pequeños discursos dirigidos a los socios examinadores presentes a modo de presentación, de alabanza de los asistentes o bien de petición de benevolencia. Existen también arenzas de bienvenida a personalidades que iban de visita. Su interés reside en que están escritas en castellano, francés, latín e, incluso, en euskara. Las últimas consideramos que tienen un gran valor puesto que son las únicas pruebas escritas en esta lengua halladas a lo largo de nuestra investigación. Sus autores, los hijos de Peñafiorida, de Narros y de Lili.

En aquellas Juntas de Marquina de 1767, la presentación del Primer Plan de estudios llevaba paralelamente la intención de ponerla en práctica en un Seminario o Casa de Educación, en alguno de los Colegios de los jesuitas que ya habían sido expulsados. Esto da lugar a todo un proceso que culminará en la puesta en marcha del Seminario de Bergara.

EL REAL SEMINARIO DE BERGARA

El Seminario abre sus puertas el 4 de Noviembre de 1776, se puede decir que 9 años más tarde del primer paso dado por la Bascongada hacia su constitución. A lo largo de estos años los logros que iban consiguiendo los Amigos del País se fueron cruzando con dificultades como la de conseguir apoyo económico y con problemas derivados de la tramitación de la aprobación del Expediente por el Consejo.

En cuanto a los logros, la Bascongada, que argumentaba como razón para establecer el Seminario o Casa de Educación la de la cantidad de jóvenes que se marchaban a Francia para proseguir sus estudios —con lo que ello suponía de fuerte desembolso de dinero y de asunción de costumbres francesas difíciles de erradicar— consiguió el Colegio de Bergara y obtuvo el permiso para restablecer las 2 cátedras, la de Primeras Letras y Latinidad, que habían estado regidas por los jesuitas anteriormente. Puso al frente de la Primera a uno de los becados que fueron a Madrid a aprender el método de escritura, José Ventura de Zubiaurre, con lo que aseguraba la nueva metodología de escritura; mantuvo al de latín, Ignacio de Balzola, quien también introdujo cambios metodológicos en su enseñanza: adoptó, no sin dificultades, el del francés Vaniere.

En el mismo sentido de logro podemos considerar la subvención que el Consejo concedió para la dotación de maestros, 4.624 reales de vellón (1770) que fueron empleados en mejorar estas dos cátedras.

Sin embargo el Plan que los Amigos del País querían poner en práctica en lo que denominaron Escuela Patriótica, era más amplio y a lo largo de estos años se fue concretando

en una Enseñanza General, en la que además de las Primeras Letras y Latinidad se incluían las Lenguas Extranjeras, Humanidad, Física, Matemáticas, Dibujo y Habilidades; y una Enseñanza Específica, Particular la llamaban, cuya característica principal consistía en la novedad de los contenidos del curriculum: Comercio, Química, Mineralogía, Metalurgia, Arquitectura pública, Agripericia y Política⁸. No en vano los modelos que tomaron los Amigos del País para su Seminario, aparte del de Madrid, provenían de Francia: Toulouse, Bayona y los regentados por los benedictinos de Tiron, Lila y Soreze, centros que se habían abierto al espíritu de la Ilustración y la Enciclopedia y se distinguían por el desarrollo de las disciplinas científicas y técnicas, avanzados en lo literario y científico.

Pero la puesta en marcha de este Plan llevaba consigo un coste económico que para solucionar la Sociedad Bascongada necesitaba ayuda. En este sentido van dirigidas numerosas propuestas que no tienen resultado, entre las que destacamos la del Amigo Marqués de Iranda, quien es partidario de aumentar el impuesto del cacao que entraba en los puertos de San Sebastián y Pasajes; y la del mismo Peñafiorida quien aboga por que la recaudación de la Bula de las tres Provincias vascas la efectúe la Sociedad. En la misma dirección de solucionar las dificultades económicas van las acciones de difundir el Proyecto por la península y América con el fin de captar más socios para la Bascongada. La difusión que había tenido ya la Sociedad por aquellas tierras, hoy en día no muy bien conocida todavía, y la aportación de socios como Ambrosio de Meabe desde México, son dignas de tener en cuenta a la hora de abordar la puesta en práctica del Plan educativo de los Amigos del País.

En cuanto a las dificultades de tramitación de la aprobación del expediente en el Consejo, la Bascongada se entera por los Amigos de Madrid de que el expediente está dividido en dos salas diferentes del Consejo: por un lado, la parte correspondiente al Plan de Estudios, y por otro lado, la que se refería a ciertas prerrogativas que se pedían para los maestros, entre ellas, la de poderlos nombrar sin que se realizaran oposiciones, ya que los Amigos del País querían ser libres a la hora de la contratación, asegurándose con ello el control de la enseñanza que se iba a impartir. Solucionado este problema logrando juntar el expediente y, al parecer, con el VºBº aprobando el Plan, un requisito impuesto por el fiscal Campomanes hará alargar la resolución del expediente: la obligación de que fuera consultada la Academia de la Historia para que diera su dictamen⁹.

Superada positivamente esta prueba, un obstáculo mayor será el que paralice totalmente la tramitación: la enfermedad del Relator Gil Cortes, que durará todo un año. No es de extrañar que Peñafiorida llamara "expediente encantado" al del Seminario¹⁰.

La larga espera de la aprobación del Plan y de las ayudas hará crecer la idea entre los Amigos del País de la posibilidad de ponerlo en práctica con los fondos de la Sociedad Bascongada exclusivamente, viendo Peñafiorida ciertas ventajas en ello: la de poderlo hacer con más libertad e independencia.

Recurren, por lo tanto, a la vía de hacer una suscripción entre los socios para lo que imprimen todo el Plan de Proyecto de la Escuela Patriótica y, mientras se pone en práctica esta medida, aprueban la creación de una cátedra de Buenas Letras y una Casa-pensión a cargo del profesor Martín de Erro.

8.- "Advertencias previas sobre el Proyecto de la Escuela Patriótica", Fondo Bergara, 3-F-6.

9.- "Extractos de las representaciones hechas al Consejo y de las deliberaciones de este Supremo Tribunal sobre el Seminario o Escuela Patriótica", Fondo Bergara, 4-F-2.

10.- TELLECHEA IDIGORAS, J. I., *La Ilustración Vasca*, p. 74.

La aprobación del Plan de la Escuela Patriótica llegará al poco tiempo, en Marzo de 1776, comunicada por Grimaldi, para que la Sociedad lo pusiera en práctica cuando tuviera los medios, momento en el que le otorgaría la protección real.

Los acontecimientos se precipitan porque Martín de Erro decide trasladarse a Pamplona a ocupar una cátedra de Gramática por lo que los Amigos del País se ven obligados a atender a los alumnos de la Casa-pensión. No encuentran mejor solución que abrir la Escuela Patriótica con el nombre de Provisional en el Colegio de Bergara, poniendo así en funcionamiento la parte de la Enseñanza General de su amplio Proyecto.

Esto sucede el 4 de Noviembre de 1776, día para el que ya tienen nombrados a todos los maestros que se iban a ocupar de la Escuela Patriótica: dos religiosos, el Maestro principal y el ayudante encargados de la educación religiosa; el de matemáticas, Humanidades, Latinidad, Primeras Letras, Habilidades y Dibujo. Como Directores de esta Escuela Provisional, el Conde de Peñaforida y el Marqués de Narros¹¹. Al poco tiempo de su puesta en funcionamiento llegará la protección real (Febrero de 1777) con la denominación de Real Seminario Patriótico Bascongado de Bergara.

Evolución del Seminario

Nos limitaremos a dar una visión global de las fases de la evolución de esta institución hasta 1794 establecidas siguiendo el criterio de las variaciones que tuvo el Plan de estudios a lo largo de estos años y destacaremos los hechos que, a nuestro juicio, resultaron más trascendentes.

Hubo una primera fase, 1776-1783, de crecimiento y organización. El número de alumnos experimenta un aumento de 12 a 66, así como el del profesorado que aumenta de 8 a 15.

Entre los hechos más importantes destacamos la concesión de la subvención y el permiso del Consejo para la puesta en marcha de una parte de aquella Enseñanza Particular del Gran Proyecto de la Bascongada, es decir, de dos cátedras: la de Química y la de Mineralogía-Metalurgia, oficialmente en Mayo de 1778.

La enseñanza de estas ciencias suponía uno de los mayores avances que se podían dar en el panorama educativo porque daba lugar a un cambio radical desde el punto de vista de la orientación de los estudios existentes y porque a la enseñanza teórica de estas ciencias se le unía la faceta investigadora, la práctica. De ahí la creación de laboratorios de Química y Mineralogía en el Seminario.

De hecho suponía tal novedad la inclusión de estas materias en el curriculum que los Amigos del País se vieron en la necesidad de contactar y contratar profesorado extranjero y formado en el extranjero pues no había posibilidad de encontrar personas preparadas en el propio país. Por ello encontramos en el Seminario de Bergara como profesor de Química a Luis Proust, a Fausto de Elhuyar de Mineralogía, así como también a Francisco Chabaneau y al sueco Nicolás A. Tunborg. La labor docente de estos profesores quedaba ampliada por la labor investigadora. Si bien en la primera, la docente, se tuvo que hacer frente al problema de asistencia continuada de los alumnos a estas materias, en la labor investigadora se lograron cotas de gran altura en donde se entrelazan la buena y completa organización de los laboratorios con resultados que dieron a Bergara fama internacional: el del aislamiento del

11.- "Noticia de la Escuela Provisional que la Real Sociedad Bascongada ha determinado establecer por acuerdo de su Junta General del día 20 de Septiembre de 1776", Archivo Provincial de Alava, Fondo Prestamero, Caja 14 n. 10.

Wolframio de los hermanos Elhuyar y el de la maleabilidad del Platino por F. Chabaneau primero y por Tunborg después.

En esta primera fase son también dignos de mencionar los esfuerzos que la Junta de Institución efectuó para realizar una recopilación de todas las órdenes de funcionamiento de los diferentes estamentos que formaban el Seminario. Lo consiguió en lo que denominó Colección General de Ordenanzas de Institución o Código de Institución donde quedaba regulado que el gobierno del Seminario estaba a cargo de la Junta de Institución de la Real Sociedad Bascongada que celebraba sus sesiones ordinarias cada cuatrimestre, en Enero, Mayo y Septiembre. Se estableció un sistema de dirección rotatorio, de turnos entre las tres Provincias de Alava, Vizcaya y Gipuzkoa, por este orden, en la persona de un Presidente "de turno" que era el responsable supremo y quien, a su vez, designaba un Presidente "fijo" por su Provincia quien debía tener su residencia en el Seminario. Cada Provincia, por lo tanto, se responsabilizaba durante 4 meses de dirigir el Seminario y en cada "Junta Cuatrimestre" lo "entregaba" a la siguiente Provincia¹².

A esta primera fase le sucederá otra, 1784-1790, en la que se considera que el Seminario tiene su esplendor. El número de seminaristas llega a ser el máximo con 132 en 1787 y de ellos se encargaban 25 profesores.

Este resplandor, sin embargo, queda oscurecido por la muerte del Conde de Peñaforida acaecida en 1785. Con su desaparición podría estar relacionada la intención de los Amigos de Alava de cambiar la cátedra de Mineralogía-Metalurgia por una más de Química. El Marqués de Narros y Fausto de Elhuyar se encargarán de mantener la primitiva idea de los Amigos del País y el primero de ellos, Narros, será nombrado por el rey Director perpetuo de estas cátedras (1787). Este hecho que no fue del agrado de todos los Amigos del País, da lugar a un período de años en el que hay un silencio total en la documentación consultada de todo lo referente a estas cátedras. Lo único que se sabe es que fue contratado el sueco Tunborg como profesor y que éste se encontraba en Bergara, así como también sabemos que la Bascongada comienza a hacer las gestiones para que la dirección de las cátedras vuelva a sus manos, lo cual sucederá en 1793, poco antes de tenerse que cerrar el Seminario.

Dos hechos de diferente signo van a contribuir a que esta época sea de esplendor: uno, el que se estableciera en el Seminario la dirección a cargo de un Presidente fijo, José Antonio de Olaeta, a lo largo de los seis años con lo que se evitaron diversos problemas derivados de las diferentes maneras de proceder de los distintos Presidentes fijos. El otro hecho, en 1787 se expide por el Consejo de la Real Cédula por la que los estudios realizados en Bergara, así como los del Seminario de Nobles y los de San Isidro en Madrid, son válidos para el grado de Bachiller y acceder al estudio de las Facultades mayores.

A esta época de esplendor sucederá otra que va de 1790 a 1794 que es considerada por algunos investigadores como de decadencia, consideración que nos atrevemos a matizar porque creemos que en ella pesa irremediamente la proximidad de la invasión francesa y, como consecuencia, el cierre temporal del Seminario.

Si bien es verdad que los problemas económicos, por otro lado siempre presentes en la evolución del Seminario, experimentaron una agudización teniendo que llegar a aprobar la subida de pensiones a los alumnos, también es verdad que tenemos indicios que apuntan hacia la consideración de estas etapas como de estabilización. Varias son las razones que

12.- "Codigo de Institución o Colección General de Ordenanzas del Instituto Patriótico Bascongado". Fondo Bergara, 3-G-4.

nos encaminan hacia ello, entre otras, las siguientes: están en funcionamiento todas las cátedras habilitadas en el Seminario y se recuperan, como antes hemos mencionado, las de Química y Mineralogía a cargo de Tunborg; se crean además otras, como las de Lógica, Filosofía Moral y Derecho de gentes, necesarias para acceder a los estudios universitarios; se instaura la figura de Director del Seminario en la persona de José de Iturriaga... El Seminario, por lo tanto, podemos decir que tiene una actividad normal a lo largo de los años 1791, 92 y 93, y aún cuando el número de alumnos es menor que en la época de esplendor, se llega a una media de 90 alumnos y 24 profesores, muy alejada de aquellos 12 alumnos y 8 profesores que se agruparon en el inicio de su andadura por lo que nos parece que alrededor de 90 se encontraría el número de alumnos en una circunstancia de asentamiento y estabilidad.

Pero los acontecimientos político-sociales llevan a que la Junta Cuatrimestral de Institución del 7 de Mayo de 1794 sea la última que se celebre porque, ante la inminencia de la invasión francesa, los Amigos del País deciden trasladar el Seminario a Vitoria lo que dio lugar a que se dispersaran sus componentes terminando así la primera etapa de su funcionamiento.

No quisiéramos terminar sin hacer una mención especial al alumnado de este Real Seminario. Existe una gran dificultad para localizar a todos los que estudiaron en esta Institución. La asistencia de alumnado externo, de probada existencia pero sin reflejo en la documentación revisada por ahora, es la causa fundamental. Nos referiremos, por lo tanto, a los seminaristas internos solamente y a un único aspecto que educativamente no parece relevante, aunque existan otros muchos, y expondremos la procedencia geográfica de los localizados desde la apertura del Seminario hasta 1794.

En cuanto a la primera de estas cuestiones, me parece de gran importancia destacar que los Amigos del País se anticiparon en algunas de las bases a las que más tarde sustentan el movimiento pedagógico moderno. Además de intentar que la enseñanza se centre en el alumno, siguiendo la tendencia de que es necesario conocerlo para incidir en él, la Bascongada, contrariamente a lo usual en la época, va a posibilitar vías para que el alumno participe en el funcionamiento del Centro. Una prueba de ello son las Juntas de Ordenanzas, que se celebraban todos los domingos, en donde los mismos seminaristas eran los protagonistas y donde expresaban sus quejas, organizaban los turnos de los juegos y nombraban sus representantes para formar un Tribunal junto con los maestros con poder decisorio en cuestiones disciplinarias. En las Actas de estas Juntas se puede apreciar cómo se imponen o perdonan los castigos analizando los seminaristas las diversas causas, cómo se quejan de la poca comida o del mal trato que han recibido de algún maestro. Eran Juntas que servían también de canal de información de las diversas disposiciones que la Junta de Institución elaboraba¹³.

En cuanto a la procedencia geográfica de los seminaristas, hemos localizado a 415 seminaristas de la época que nos ha ocupado y la denominación de los lugares de procedencia es suficiente para demostrar el alcance conseguido por el Seminario de Bergara¹⁴:

Provincias		Países	
Cádiz	46	Valladolid	4
Guipúzcoa	40	Lugo	3
		Cuba	31
		Mexico	21

13.- "Juntas de Ordenanza", Fondo Bergara, 3-A-5.

14.- Hemos seguido para ello la obra de MARTINEZ RUIZ, J., *Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*, localizando a los seminaristas que estuvieron hasta 1794.

Provincias		Países			
Vizcaya	34	Valencia	3	Perú	13
Navarra	25	Asturias	2	Argentina	8
Madrid	20	Galicia	2	Colombia	8
Alava	20	Pontevedra	1	Venezuela	6
Rioja	17	Orense	1	Guatemala	3
Sevilla	15	Burgos	1	Filipinas	2
Santander	14	León	1	Chile	1
Coruña	11	Granada	1	Puerto Rico	1
Zamora	6	Ciudad Real	1	Uruguay	1
Zaragoza	6	Segovia	1	Marruecos	1
Murcia	6	Badajoz	1	Suiza	1
Palencia	5	Canarias	1		
Málaga	4	Baleares	1		

— No consta la procedencia: 17

— Denominación ilocalizable¹⁵: 8

— TOTAL: 415

A modo de conclusión

En un momento de renovación y cambio como el que se dio en la segunda mitad del siglo XVIII, la figura del Conde de Peñaflores cobra especial valor porque fue el propulsor de la primera Sociedad de Amigos del País que en sí misma posee una naturaleza eminentemente educativa.

Ella se manifiesta en mayor medida cuando entre sus actuaciones se destaca la dirigida a la renovación de la enseñanza. Responsables, métodos y contenidos son los puntos sobre los que gira su programa y la educación básica y especializada las áreas donde interviene. Contribuyó a valorar y enaltecer la profesión del Magisterio; introdujo métodos de escritura y lectura en las escuelas públicas; impulsó y apoyó la educación de las mujeres; creó escuelas gratuitas de formación profesional y abogó para que toda la población pudiera ser instruida.

La creación y puesta en marcha del Seminario de Bergara supuso la plasmación en la realidad de sus ideas pedagógicas renovadoras en donde se intentó la conjunción de la fidelidad a la tradición y al cristianismo con los nuevos valores que se desprenden de la noción de progreso. De ahí la introducción de nuevos contenidos en el curriculum, la renovación de la metodología donde la observación, experimentación e investigación adquieren un lugar de gran importancia, y la puesta en práctica de nuevas vías de adquisición de conocimientos como los viajes didácticos, becas, premios. En este sentido el Seminario de Bergara se convierte en un centro nuevo, moderno y acorde a los últimos avances científicos que se desarrollan en Europa.

No es tarea fácil hacer un balance final de lo que se quiso conseguir y lo que finalmente se consiguió. Las críticas en esta dirección no faltan. La dificultad estriba entre lo que se concibe y los resultados prácticos que se obtienen, constante, por otro lado, que se encuentra

15.- No hemos podido localizar con toda certeza las denominaciones Vejijar, Ybio, Vivanco, Santiana y Nuestra Señora de la Paz en Chivisibi.

en la mayoría de los que han impulsado proyectos, reformas y cambios dentro del sistema educativo.

Sin embargo estamos convencidos de que el Proyecto pedagógico de los Amigos del País, aunque encierre contradicciones, se enlaza con lo más avanzado del momento, a la vez que podemos constatar que muchos de sus planteamientos atraen la atención de los teóricos y prácticos de la educación hoy en día sin que se pueda decir que se haya encontrado solución. Quizá por ello ha recibido la calificación de inacabado, de utópico por parte de algunos. No se puede negar, sin embargo, que la acción renovadora en pos de los cambios de curriculum, de la formación del profesorado, de la atención al alumno, fuera una iniciativa de progreso.

Donostia, 16-I-91

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR PIÑAL, F., *Bibliografía de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII*, Patronato José M. Cuadrado, San Sebastián, 1971.
- “La política docente”, *Historia de España*, T. XXXI, Espasa Calpe, Madrid 1987
- ARETA ARMENTIA, L. M., *Obra literaria de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, 1976.
- DEMERSON, P., DEMERSON, J. y AGUILAR PIÑAL, F., *Las Sociedades económicas de Amigos del País en el Siglo XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián, 1974.
- ELORZA, A., “La Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Educación y Política”, *Las Reales Sociedades económicas de los Amigos del País y su obra*, Patronato José M. Cuadrado, San Sebastián, 1972.
- ENCISO RECIO, L. M., “Ilustración europea e Ilustración española. Los cauces de la penetración y difusión en la Península: los viajeros y las Sociedades Económicas de Amigos del País”, *Historia de España*, T. XXXI, Espasa-Calpe, Madrid 1987.
- ESTEVEZ, X., “La Ilustración”, *Historia del País vasco. Siglo XVIII*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1985.
- EXTRACTOS de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. 1771-1793.
- IGLESIAS, M. C., “Pensamiento ilustrado y reforma educativa”, *Carlos III y la Ilustración*, Ministerio de Cultura, T. I, Madrid, 1988.
- MARTINEZ RUIZ, J., *Las Ciencias naturales y la Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII*, San Sebastián, 1972.
- Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*, San Sebastián, 1972.
- SAENZ DE SANTAMARIA, C., “La educación institucionalizada en el País Vasco en el siglo XVIII y XIX”, *IX Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao, 1983.
- SILVAN, L., *Los estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII*, San Sebastián, 1953.
- “Algunas características del plan cultural patrocinado por la Real Sociedad Vascongada”, *Las Reales Sociedades económicas de Amigos del País*, Patronato José M. Cuadrado, San Sebastián, 1972.
- “Visión crítica del esfuerzo cultural realizado por la Real Sociedad Bascongada en el siglo XVIII”, *BRSBAP* 37 (1981) 395-415.
- “Peñaflorida y la europeización de nuestra cultura”, *I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1986.
- TELLECHEA IDIGORAS, J. I., *Bibliografía sobre la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1985.
- “La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Cien años de investigaciones”, *IX Congreso de la Sociedad de Estudios Vascos*, Bilbao, 1983.
- “En los orígenes de la Bascongada: El primitivo ‘Plan de Sociedad Económica o Academia’ presentado a las Juntas de Guipúzcoa (1763)”, *I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1986.
- La Ilustración Vasca: cartas de Xavier María de Munive, Conde de Peñaflorida, a Pedro Jacinto de Alava*, (Kondaira Mailako Bilduma - Colección Fondo Histórico 1), Eusko Legebiltzarra - Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1987.

URQUIJO, J. de., *Los Amigos del País según cartas y otros documentos inéditos del siglo XVIII*, San Sebastián, 1929.

—*Un juicio sujeto a revisión: Menendez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia*, San Sebastián, 1925.

VIDAL-ABARCA, J., "Historia genealógica de los Condes de Peñafiorida", *BRSBAP* 41 (1985) 543-755.

ZUMALDE, I., "El Conde de Peñafiorida en Vergara (1767-1785)", *I Seminario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1986.